



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 030/2017

Bahía Blanca, **07 MAR 2017**

VISTO:

La Licencia sin goce de haberes solicitada y otorgada a la docente Verónica Rolfo;

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir las funciones docentes que ella ocupaba

La propuesta presentada para que la docente mencionada sea reemplazada por la médica Violeta Torres;

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 1 de marzo.

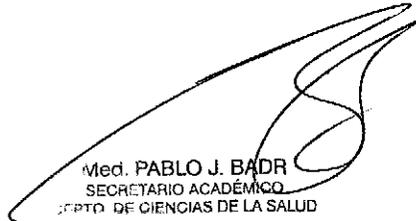
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Contratar a la Méd. Violeta Torres (DNI: 18.038.696) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades del Area Clínica Salud del Adulto, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de agosto de 2017.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de ayudante dedicación simple N° 21027973, dejado vacante temporariamente por la docente Rolfo.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD